

## ACTA RESOLUTIVA N° 18

En Montevideo, a los 24 días del mes de octubre de dos mil veinticuatro, se reúne en sesión ordinaria y en forma virtual, la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos, regulada por la Ley N° 16.343, con sus integrantes: Dr. Gustavo Gaye y Dr. Guillermo Lurnaga, representantes titular y alterno del Ministerio de Salud Pública; Ec. Leticia Zumar, representante alterna del Ministerio de Economía y Finanzas; Dr. Santiago Elverdín, representante alterno del Banco de Previsión Social; Dr. Andrés Di Paulo, Dr. Manuel Silva y Dr. Carlos Oliveras, representantes titular y alternos de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva; Dr. Alfredo Torres, representante titular de los Institutos de Medicina Altamente Especializada; con la presencia de la Directora General, Cra. María Ana Porcelli; de la Directora Técnico Médica, Dra. Eliana Lanzani; del Director Administrativo, Cr. Rafael Amexis; de la Jefa de Recursos Humanos, Lic. Sandra Penas; de la Dra. Alejandra Rotondaro y de la Dra. Cecilia Greif por la Asesoría Letrada.

### **Lectura, corrección y firma de actas N° 17**

Se aprueban por unanimidad.

### **Capítulo 1) - ASUNTOS QUE SE PONEN A CONOCIMIENTO:**

#### **1.1) Acta de la Comisión de Compras N° 15.**

Se eleva el acta de referencia.

Se toma conocimiento.

#### **1.2) Régimen de sesiones de la CHA para el mes de noviembre.**

La CHA sesionará los días 7 y 21.

Se toma conocimiento.

#### **1.3) Borrador de contrato para la implementación del Programa de Trasplante Pulmonar.**

Se eleva propuesta de contrato.

Se toma conocimiento

## **Capítulo 2) – ASUNTOS QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN:**

### **2.1) Virtualidad sesiones del 7 y 21 de noviembre de 2024.**

Se eleva propuesta de realizar las próximas sesiones en forma virtual.

Se resuelve por unanimidad: 1º) Realizar las sesiones del 7 y 21 de noviembre de 2024 en modalidad de teleconferencia. 2º) Ejecutar la presente resolución sin esperar la firma del acta respectiva.

### **2.2) Cese de la Dra. Alejandra Ferrari como representante del FNR ante la Comisión de Salud Renal.**

Se eleva propuesta de cese de representación de la Dra. Alejandra Ferrari ante la Comisión de Salud Renal, ante su renuncia como funcionaria del FNR.

Se resuelve por unanimidad: 1º) Cesar a la Dra. Alejandra Ferrari como delegada del Fondo Nacional de Recursos ante la Comisión de Salud Renal, agradeciendo los servicios prestados hasta la fecha. 2º) Comunicar la presente a la mencionada Comisión. 3º) Ejecutar la resolución sin aguardar la firma del acta.

### **2.3) Egreso por despido de la funcionaria Karina Rodríguez.**

Se pone en conocimiento la situación de la funcionaria Karina Rodríguez.

Se resuelve por unanimidad: 1º) Ratificar la desvinculación por la causal de despido de la funcionaria Karina Rodríguez. 2º) Ejecutar la resolución sin aguardar la firma del acta.

### **2.4) Propuesta de reestructura del FNR.**

De acuerdo a lo resuelto en la pasada sesión, se vuelve a incluir el punto en el orden del día.

Dirección General eleva propuesta de reestructura del Fondo Nacional de Recursos.

Se resuelve por unanimidad: 1º) Aprobar la propuesta de reestructura presentada por la Dirección General. 2º) Ejecutar la resolución sin aguardar la firma del acta.

### **Treinta minutos para asuntos a plantear por los integrantes de la Comisión Honoraria Administradora:**

. La Directora General informa que se hará una corrección en la normativa de

cobertura de los tratamientos de malformaciones y aneurismas, a fin de aportar mayor claridad.